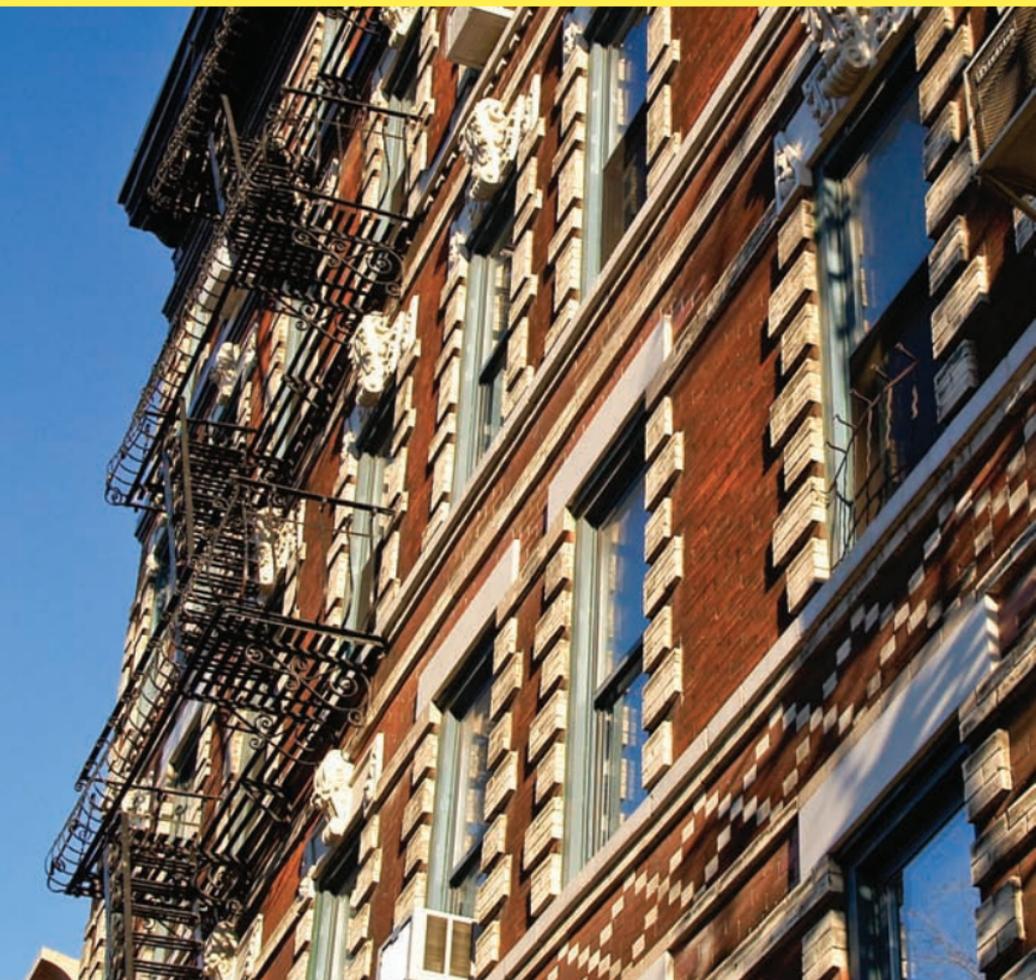


Se ofrece reparación **gratis**
de pintura con base de plomo
a los dueños de edificios



El financiamiento está disponible

El financiamiento para reparar los peligros de la pintura con base de plomo está disponible para los dueños de edificios. Los fondos se pueden usar para reparar de manera segura la pintura con base de plomo en los apartamentos, en las áreas públicas de su edificio, en las salidas de incendio y para el reemplazo de ventanas y puertas, si es necesario. Este programa está patrocinado por el Departamento de Preservación y Desarrollo de Vivienda y el Departamento de Salud y Salud Mental de la Ciudad de Nueva York.

Su edificio califica para este programa si:

- Fue construido antes del año 1960.
- La mitad de los inquilinos tienen bajos ingresos.
- Contiene familias que tienen niños pequeños o familias que proporcionan servicios de guardería a niños pequeños.
- El dueño seguirá alquilando a inquilinos de bajos ingresos durante los 3 años siguientes a la conclusión de las reparaciones.
- Está en una de las áreas que han sido señaladas como objetivos en NYC.

Para edificios con múltiples apartamentos

Los dueños de edificios con 3 o más apartamentos pueden calificar para recibir entre \$9,000 y \$10,000 de financiamiento por cada apartamento. Esta cantidad es para sufragar el costo promedio de los trabajos de reparación de la pintura con base de plomo. Algunos apartamentos en el edificio pueden recibir hasta \$11,000 para cubrir otros trabajos moderados de rehabilitación. **No se tiene** que devolver este financiamiento.





Para casas de una o dos familias

Los dueños de casas de una o dos familias pueden calificar para recibir hasta \$20,000 de financiamiento para reducir los peligros de la pintura con base de plomo en sus casas. **No se tiene** que devolver este financiamiento.

Solicitar el financiamiento es fácil y rápido, pero los fondos son limitados.

Los dueños de edificios deben completar una solicitud para participar en el programa y también deben cumplir con todos los requisitos. Para pedir una solicitud, llame al 311 y pida una solicitud para el Programa de Prevención Primaria del Tratamiento del Plomo (en inglés, *Lead Treatment Primary Prevention Program*) o visite en Internet: <http://www.nyc.gov/html/hpd/html/developers/ppp.shtml>.

Repare los peligros de la pintura con base de plomo. Es la ley.

En Nueva York, los dueños de edificios con 3 o más apartamentos, construidos antes del año 1960 (o entre 1960 y 1978 si el dueño sabe que el edificio contiene pintura con base de plomo) **tienen la obligación** de reparar los peligros de la pintura con base de plomo en apartamentos con niños. Los dueños de edificios de cualquier tamaño con inquilinos **tienen la obligación** de reparar los peligros de la pintura con base de plomo cuando cambian de inquilinos. **¡Es la ley!**

La pintura con base de plomo que se descascara es la causa más común del envenenamiento por plomo en los niños. El polvo con plomo procedente de la pintura que se descascara puede caer sobre los marcos de ventanas, el piso o los juguetes. Cuando los niños juegan en el piso y ponen sus manos o juguetes en la boca, pueden tragar el polvo de plomo. El envenenamiento por plomo puede causarles problemas de aprendizaje y comportamiento.



Michael R. Bloomberg
Alcalde

Departamento
de Salud y
Salud Mental

Thomas R. Frieden, M.D., M.P.H.
Comisionado

Departamento
de Preservación y
Desarrollo de Vivienda

Shaun Donovan
Comisionado

